

19 de diciembre de 2019

Modifica CEE integración de Comisiones Permanentes

El organismo electoral también designa Consejero Instructor

El Consejo General de la Comisión Estatal Electoral aprobó designar al Consejero Electoral, Luigui Villegas Alarcón, como Consejero Instructor del organismo; y modificar la conformación de algunas Comisiones Permanentes, este 19 de diciembre, en Sesión Extraordinaria.

Cambiaron su integración las Comisiones de: Organización, Estadística Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos; Educación Cívica y Participación Ciudadana; Fiscalización; Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional; y Administración.

Lo anterior, en virtud de la renuncia de Claudia Patricia de la Garza Ramos, como Consejera de la CEE; quien formaba parte de las mencionadas comisiones.

Por tanto, dichas Comisiones Permanentes quedan conformadas de la siguiente manera:

Comisión de Organización, Estadística Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos

Presidenta: Ing. Sara Lozano Alamilla

Integrante: Mtra. Miriam Guadalupe Hinojosa Dieck

Integrante: Mtro. Luigui Villegas Alarcón

Suplente: Dr. Mario Alberto Garza Castillo

Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana

Presidente: Ing. Sara Lozano Alamilla

Integrante: Lic. Rocío Rosiles Mejía

Integrante: Mtra. Miriam Guadalupe Hinojosa Dieck

Suplente: Mtro. Alfonso Roiz Elizondo

Comisión de Fiscalización

Presidenta: Mtra. Miriam Guadalupe Hinojosa Dieck

Integrante: Dr. Mario Alberto Garza Castillo

Integrante: Mtro. Luigui Villegas Alarcón

Suplente: Lic. Rocío Rosiles Mejía

Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional

Presidenta: Lic. Rocío Rosiles Mejía

Integrante: Mtro. Alfonso Roiz Elizondo

Integrante: Ing. Sara Lozano Alamilla

Suplente: Mtra. Miriam Guadalupe Hinojosa Dieck

Comisión de Administración

Presidente: Dr. Mario Alberto Garza Castillo

Integrante: Mtro. Luigui Villegas Alarcón

Integrante: Lic. Rocío Rosiles Mejía

Suplente: Mtro. Alfonso Roiz Elizondo

